

EL CENSOR.

DIARIO DE LA TARDE.

The Equitable Life Insurance Society

of the United States

“La Equitativa.”

(INCORPORATED IN U.S.A.)

Capital
\$ 110,000,000
Sobrante
\$ 23,350,000



Seguros vigentes
\$ 681,010,660
negocio en 1889.
\$ 175,000,000

Las cifras que arroja el último balanceo de esta poderosa Compañía de Seguros sobre vida, son superiores a los de cualquier otra de su clase en el mundo, y por consiguiente garantiza que presta a los asegurados lo mejor. Además está Social en las cosas que expide la póliza *Libertaria* que no se presta a fijejo de ningún género. Es verificada también en señalar a las personas que la solicitan el modelo de esta Póliza, para que se vea con anticipación, la claridad y sencillez de su redacción.

Representante General

D. Domingo Barrera G.

OFICINA PRINCIPAL

Banco Internacional.

ISMAEL

BAÑADOS

Agente y Comisionista.

CALLE O DE OCTUBRE, N.º 19.

Tiene en venta en cajas y cajitas

EUROPEOS Y CHILENOS PARA FAXILIA.

EUROPEOS EN CAJAS

Blaye 1867

Modil 1884

Cotes de Fronsac 1884

Chateau Saint Haut Lafite 1880

Chateau Margaux 1886

CHATEAU D'Y

FELIX CONSTANTE R.

Agente Consignatario.

Tiene abierta su oficina para recepción y despacho de cargas del Interior y remisión de toda clase de artículos a las costas, en la oficina del Sur.

Cuenta con elementos y buenas relaciones para el pronto despacho.

Tiene oficina abierta en Yaguachi y Chimbo y cuenta con almacenes de depósito para seguridad de la carga.

Ofrece sus servicios al Comercio y a los viajeros.

Imprenta de “El Censor”

Calle del “Morro” Núm. 6

GUAYAQUIL.

LETRAS DE CAMBIO.
PAGARES
TARJETS DE VISITA
Recibos
MEMORANDUMS
GUIAS
Documentos
POLIZAS



Con un completo y variado surtido de tipos y demás ut. de imprenta, ofrece sus talleres al público, garantizando puntualidad y con un 25 0/0 de rebaja.

Eloy Montalvo,

COMERCIANTE Y COMISIONISTA.

Calle de “Pichincha” número 180.

Compra y vende

Frutos del país o cualquiera otra mercadería por cuenta propia o ajena.
Arrenda
Fines acahuas y cochas por cuenta del dueño, haciendo adelantos en efectivo
Recibe y despacha
Embarcaciones y se entiende en manifiestos y pedidos de Aduana.
Constantemente
Recibo de Chile—Harrina, y otros artículos
Pasado seco o alfalfa para y otros artículos
Fines, Menstras, Vinos

LA NEW-YORK

Life Insurance Co.

ESTABLECIDA EN 1845

LA ÚNICA COMPAÑÍA DE SEGUROS MUTUA, DE SEGUROS SOBRE LA VIDA QUE TRABAJA EN SU PAÍS.

Situación en 1 de Enero de 1890:

Activo en efectivo	\$ 105,053,600.96
Ingresos anuales	29,163,266.34
Sobrante	15,600,000.00
Seguro Vigente	495,601,97000

La New-York Life Insurance Co. ofrece a todos los que desean un seguro sobre su vida una variedad de ventajas que solo se pueden encontrar en una Compañía que a una larga experiencia, grandes negocios y sistemas perfectamente seguros, reúne una administración imparcial en todos conceptos. En sus diversas ventosas ofrece el seguro de la vida en sus formas de absoluta en sus Pólizas—el reparto de todas las utilidades—entre los asegurados y la equidad, justicia y liberalidad con que siempre ha tratado a sus miembros. Expone a las formas de Pólizas más acreditadas del mundo, y sus contribuciones al bienestar por su economía, claridad y sencillez liberal. Los que desean informes más detallados, pólizas, tasas, etc. harán bien en dirigirse a los Agentes y Comisionistas de esta Compañía en todas las ciudades de los Estados de Nueva-York, América, México y las Antillas, etc.

AGENTE GENERAL EN EL ECUADOR. **Enrique C. Rendón.**
DAMELA No. 184 Calle de Comercio
TELEFONO 333.

HONORES PÓSTUMOS.

Arrojado por la ola borrasca de las disensiones civiles...

Bien se comprenderá que nos referimos al prominente ciudadano colombiano...

Pues bien, a este preclaro ciudadano acaba de tributar el soberano Congreso de su patria...

La ley que es continuación de estas líneas trascríbimos, tomándola del "Diario Oficial" de Bogotá...

Los importantes servicios del señor Calvo a la República, su largo y fructífero ostracismo...

Respetuosos admiradores del doctor Calvo con una deferente amistad nos doctores...

LEY 10 DE 1890. (10 DE OCTUBRE). que honra la memoria de Bartolomé Calvo, El Congreso de Colombia.

CONSIDERANDO: Que el Sr. D. Bartolomé Calvo prestó a la Nación importantes y desinteresados servicios...

Art. 1º Que el Sr. D. Bartolomé Calvo prestó a la Nación importantes y desinteresados servicios...

Art. 2º A costa del Tesoro público serán traídos de Quito los restos mortales de Calvo y colocados en el monumento que se guardará en el cementerio de esta capital.

Art. 3º Igualmente concedidos por la Nación los gastos de entierro de los restos mortales de Calvo...

Al eminente patriota Bartolomé Calvo, el Congreso de 1890.

Uno de los retratos será colocado en el salón del Senado, el otro con copia autentica de esta ley será presentado en Quito, por el representante de Colombia...

Dado en Bogotá, a ocho de Octubre de mil ochocientos noventa. El Presidente del Senado, J. F. Izquierdo S. El Presidente de la Cámara de Representantes, J. M. Domínguez E. El Secretario del Senado, Enrique de Narváez. El Secretario de la Cámara de Representantes, Miguel A. Peñaranda.

Gobierno Ejecutivo - Bogotá, 10 de Octubre de 1890.

Publíquese y ejecútese. (L. S.) CARLOS BOLGUIN. El Secretario de Gobierno, enargado del Despacho, José M. Gonzalez Valencia.

Interior.

DOCUMENTOS OFICIALES.

República del Ecuador - Dirección General de Obras Públicas - Quito, a 16 de Octubre de 1890. Al H. Sr. Ministro en el Despacho de Obras Públicas.

Por orden del Supremo Gobierno se efectuó por el Ingeniero de Estado un examen profjo del camino entre la Capital y Otavalo, y me es satisfactorio remitir a US. H. el informe respectivo.

Promovido fué la orden mencionada ante todo por el interés de los habitantes de Puelo, que pidieron se les conceda, conforme a la ley de 1868, la abertura de un camino en dirección recta a San Antonio y Puelo, punto que motivó un primer examen anterior. Fué secundada esta petición por el interés de los pueblos de tránsito y encontrándose favorable el proyecto se ordenó el segundo examen del que se habla arriba.

El camino proyectado pasa por Cotacollin, Pomacachi, San Antonio, Padilero y Hababamba y Otavalo. El proyecto de un camino, que en parte es nuevo, es cosa seria, pero más serio fuera gastar crecidas sumas en la continuación de un camino que deja positivas dudas para su conclusión, y que puede dejarse nuevo en todo su trayecto.

Anteriormente pasaba el camino, ó por Guallabamba y Tabacundo, ó por Alchipi y Malchigui y Otavalo; el primero es imposible por la multitud de las quebradas, el segundo es casi impracticable por pasar en toda la altura del páramo.

En tiempo del señor Veintemilla se proyectó otro camino que desde Chapiruz pasaba a la cordillera que se halla al Oriente del río Pomacachi para dar la vuelta a Escocero y pasando por la Josefa subir de nuevo hasta Malchigui para tomar de allí el lado occidental del Mojado. Si la segunda parte desde Malchigui fué una mejora positiva, como tuvo ocasión de verlo, cuando la examiné por órden del Supremo Gobierno, no así la primera que abandonando todos los pueblos de tránsito se precipitaba a dificultades muy notables. Por desgracia se abandonó también en esta parte el trazado original para formar otro camino de precipicios.

Opinó, por tanto, que ante todo debe acelerarse a la petición de los habitantes de Puelo para que con el uno por mil y los dos días de trabajo señalados por la ley hagan el camino a Puelo, y que al mismo tiempo se trabaje por cuenta del Supremo Gobierno un camino de herradura de Puelo por Hababamba y Otavalo con inspección del Ingeniero de Estado.

El informe que acompaño no deja duda sobre la practicabilidad y utilidad del camino proyectado, y el entusiasmo de los pueblos de tránsito confirma esta última.

Dios guarde a US. H. - J. B. Mantén.

Prensa Nacional.

Captura: De Quito se han desertado varios de los individuos que se mandaron traer incorporados en el ejército permanente...

De estos desertores se han capturado los siguientes: José Aguilar en Montecristi, José Salas, en Santa Ana y David Zamora en Riobamba.

Fianza: Se ha pedido al Juegado la libertad de David Moreira, que hirió gravemente al anciano Sr. Don Gerónimo Guillén en la montaña de Riobamba. La garantía ofrecida de David Moreira hermano de David, no sabemos si será concedida.

Merida: Do. Gabriel Robles, ciudadano laudable y valeroso casado en Bogotá, ha sido mortalmente herido por Ramón Mendosa, el cual se encuentra preso, pero saldrá con fianza dentro de pocos días, estamos segurísimos.

Casa Municipal de Mantá: Se aproxima el invierno y no se da una pluviosa y para mejorar las cosas por las oficinas que quedará totalmente arruinado si continúa así medio año más. (Que es eso S. S. del Ayuntamiento de Montecristi?)

Mortuoria Bernero: Estamos informados que S. E. la Corte de Justicia ha mandado suspender toda por caso de oficio en Juzgado Municipalidad, respecto a los juicios que se siguen relacionados con el asunto mortuoria Bernero, en vista del recurso de queja interpuso por el Dr. Espinal contra el Sr. Alcalde y el asesor.

Tomán nota de esta circuntancia los SS. Gerentes del Banco de crédito hipotecario. (De "El Horizonte" N.º 131)

TUNGURAHUA

De una correspondencia de Ambato a "El Telégrafo" de Quito, tomamos esto: La instrucción pública adelanta visiblemente. El Colegio "Bolívar" que tanto exactitud ha soportado en el curso de su existencia, se ha reorganizado en el actual año escolar de la manera más satisfactoria; y bien reglamentada por el Rector las horas de trabajo, tanto el cuerpo de profesores como los alumnos llenan cumplidamente sus deberes; cuando alijero lo contrario, concurre al establecimiento a cualquier hora y para la venial de este asunto. Entre los profesores se encuentran hoy con el título Señor Andrés Alvarez, que, habiendo servido en otros colegios con justa y merecida fama, se ha hecho cargo de la clase de Humanidades, y pronto esta parte de la enseñanza tomará alto vuelo.

Loses el Colegio en la actualidad un valioso Gabinete de físicas, cuyos aparatos han llegado recientemente de Europa; y la enseñanza de esta materia será práctica en cuanto fuere posible. La Biblioteca cuenta con más de mil volúmenes, y diariamente va aumentando su número con la adquisición de obras importantes sobre diversos ramos del saber humano. La colección de globos y mapas geográficos es magnífica en todos sentidos. Recientemente se han recibido dos preciosas colecciones de mapas murales, la una relativa a Botánica y la otra a Geología, ambas obsequiadas por el ambatoño Sr. Dr. Rafael Guerrero, residente hace mucho tiempo en Guayaquil.

El Rector con una actividad digna de encomio, se ocupa en la actualidad en mandar reparar todos los desperfectos de la casa, y se trabaja con empeño en la conclusión de la Capilla departamental que era de urgente necesidad para los ejercicios y prácticas religiosas que no deben cesar en ningún establecimiento público.

Desde principios de este mes se han puesto en ejercicio las numerosas escuelas fiscales y municipales de la provincia, y se han hecho varios cambios en el personal de los institutos, reemplazando a todos aquellos que no dieron buena cuenta de sus trabajos en el último año escolar. Así y todo, este importante ramo de la instrucción pública, participando en las parroquias rurales, deja todavía mucho que desear, porque el pueblo la Gobernación a causa de sus múltiples atenciones visitar con frecuencia los establecimientos de enseñanza, confía en las Justas parroquiales, nulas en su mayor parte, excepto que hechas algunas parroquias; y 2º por la falta de locales adecuados y acómodados de útiles y de textos para la enseñanza.

Existen en actual construcción diversas obras públicas, tanto fiscales como municipales. La casa de teatro que se puso en ejecución a principios del año antes de hallarse concluida, ha sido trabajada poco a poco; y como faltan pequeños alimientos para que quede definitivamente terminada. Es inmensa la ganancia que ha hecho el público, puesto que las carnes de que hace uso son de buena calidad, y el despojo del ganado se vende con el mayor provecho.

La casa municipal en la cual se han invertido hasta ahora fuertes cantidades, continúa trabajándose con la mayor actividad mediante la inspección del Sr. Teodomiro Cobo, actual Procurador municipal. Es probable que quedará en el año próximo, y entonces será uno de los más suntuosos edificios de la Ciudad.

Revoerir del Sur: -Añochea firmó la escritura para su construcción, antes que se concluyera el plazo de los 60 días señalados por la ley. En conformidad, debe cesar el contrato del ferrocarril y la Compañía del ferrocarril y los Páramos y el Sr. Kelly, según el artículo 4º del contrato de 4 de setiembre.

Al mismo el Gobierno recupera la renta de selamo, conforme al artículo 6º del mismo contrato y continúa el estado de la sal hasta el año 96 según el contrato. Que también relevado al Sr. Gobierno de la entrega de los \$5,000 anuales que debía dar por la línea de Durán.

Con motivo del aviso de haberse firmado el contrato para la construcción del ferrocarril del Sur, se ha recibido de Riobamba dos alfileres de los señores...

del Sur, se ha recibido de Riobamba dos alfileres de los señores...

Riobamba, 4 de noviembre.

Excmo. Sr. Presidente: Esta población celebra con loco entusiasmo el contrato del ferrocarril firmado ayer. Todas las clases sociales por aclamación piden saludar a V. E. y sus dignos Ministros. Este encargo lo cumplo con la mayor satisfacción de mi parte.

Gobernador. Riobamba, 4 de noviembre.

Rxcmo. Sr. Presidente: Doy a V. E. enhorabuena de firma contrato. Aquí reina alegría y deseo de apoyar el trabajo.

Se unió P. L. Licaraburo, El Sr. D. Julio H. Salazar, Encargado de negocios del Ecuador en Lima...

El Sr. D. Julio H. Salazar, Encargado de negocios del Ecuador en Lima...

Los valores secuestrados al referido chino han sido enviados a esa Legación como Representante del Ecuador. Envía copias de la constancia de ese depósito dada por el Banco del Callao y de los depósitos permanecidos en el mismo Banco hasta que se disponga quién deba recibirlos.

CALENDARIO. Mañana Miércoles 12 de Noviembre. - San Martín J. papa, S. Josefaf y San Diego de Alcalá.

EFEMÉRIDES. - Se proyecta en Guayaquil construir un templo en la plaza de la Victoria.

COLECCIONES. El Microscopio extraño de Santa Rosa, Machala, Zaruma y Loja, Salen. - para Quito, Cuenca y Naranjal, Sta. Elena Mangiar-sito y Chauduy.

BOTICAS DE TURNO. - En la presente semana están de turno las siguientes: La Oficina de Farmacia situada en la calle de Octubre y la "Botica de la Salud" en la intersección de las calles del Teatro y Colón.

BOMBA DE GUERRA. - Mañana será la guardia de depósito la Compañía de Bomberos "Sirena" N.º 1 y una sección de veinte hacheros.

MATADERO. - 46 reses han sido degolladas para el consumo público.

YNECPIO DEL 26. - Después de la efervescencia de los primeros días en que la prensa anónima tanto hizo por extraviar el criterio público, nada se ha vuelto a decir de ese asunto, acaso porque el señor Samuel Gainsborg quiera a ponerse al frente de su reputación y de su infortunio.

Hay hemos diputado nosotros un empleado para que vaya a saber el estado de la causa y nos traiga algún extracto de lo más sustancial.

Caracas que poco se ha adelantado en la parte material de ella, pues las dilaciones, retardos y natural indolencia inherentes a nuestra lenta y cuasi ineficaz administración de justicia han alcanzado también a ese juicio que, por su magnitud, reclamaba consagración incesante. En cambio, la atmósfera moral en favor de la inocencia se condensa y compacta.

De las declaraciones aparece hasta aquí que los negocios de esa casa marchaban con toda regularidad; que la contabilidad oficial está correctamente llevada y los libros comerciales íntactos y listos para ser presentados; que el jefe de esa casa está en la aptitud de dar todos los informes que se le piden y que don Benjamín Gainsborg, preso no ha sido más que empleado de su hermano don Samuel, a quien quería y respetaba como a su padre. Respecto de los antecedentes de esta caballero, sabemos que las autoridades han recibido honrosas referencias de todos los puntos a donde se ha dirigido.

Ujalá pronto se despoje en todo su esplendor esta incógnita y brilla, como lo expone la inocencia de un nombre que ya ya, felizmente, dejando de ser objeto de arbitrarias y violentas suposiciones.

MULTAS. - Un individuo ha sido multado en diez pesos por vender viciosa de lotería ilegales, otro en tres pesos cuarenta centavos por impedir, otro en siete pesos por tener una acémila suelta en la ciudad.

TAJOS Y MANDOBLES. - Una chubay en escarinas, tiró ayer en la calle de "Donde" dos ó

tres puñaladas a un su compañero, sin herir lo. Perseguido por la Policía, depuso el arma y se puso en fuga, pero alcanzado por ésta, se hallan él y su arma a buen recaudo.

Un futur.—Un mozo de arrogante figura, dándosele ser "maître d'hotel", se introdujo ayer en una sastrería, a vista y paciencia del maestro, y oficiales y descolgando de una percha un pañolito, al que mejor cuadró a su belleza, se lo usó lo mejor que pudo y ya tomaba la puerta dejando adentro sus desechos cuando fué detenido y obligado a descascararse sin trabajo de sus desnudadores y gran pena del desnudado, quien al tiempo del deshacerse aseguró que no había hecho más que cambiar de paño, pues que otro de allá adentro, y que si era fuerza pagar lo haría ese mismo día en la tarde en fleta a la pompadour ó mondongo a la criolla.
Tenía resultado al "quaker".

Tanquero Baco, Venus y Mercurio.—Un apasionado del baile fué a noche a rendir culto a su musa favorita en una casita de la calle de "Chanduy". Fatigado de la danza fué a apagar la sed en la fuente de Baco; bebido de la fuente lo necesario para que revolotearan las pasiones y se fué en pos de su pareja, pero desatenciones en una plaza contigua a dentro, y que si era fuerza pagar lo haría ese mismo día en la tarde en fleta a la pompadour ó mondongo a la criolla.
Tenía resultado al "quaker".

Despertó ésta y reparando en el despojo armó una satural hasta que se presentó la ronda y cargó con el "pagano" a la Policía. Los dioses del paganismo no favorecieron ya a ningún "cristiano".

Buen Peine.—Un sujeto de nacionalidad argentina se presentó ante donde unos jóvenes hospedados en el Gran Hotel y les ofreció hacerles vender hasta \$ 3,000 en joyas, que un opulento señor Ochoa de Cuenca deseaba comprar para obsequiar a su hijo, a condición de que se le diera una comisión y tras de este peine se les presentó otro desconocido ofreciéndoles del mismo modo hacerles vender igual suma en una hacienda tres millas más allá de Durán. Ayar se presentó al primer corredor y condujo a los joyeros que llevaban buen repuesto de joyas y algo más a una casa de funesto aspecto en un barrio apartado de la ciudad; pero como estos fueron bien probados, advirtiéndoles el corredor, anuló el lance, pretextando haberse extraviado y no dar con la casa del tal señor Ochoa. Los joyeros tubieron que regresar convencidos de lo que ya habían sospechado; ¿saber que se les preparaba una trapisonda. Qué tales peines!

Y después no pongan ustedes un guardia a la puerta para saber quienes penetran en casa, y ya veremos cómo se multiplican los lances, las sorpresas, los engaños y los golpes de audacia.

INFORMACIONES.—Día 9.
—María Garolá, 7 años Saraníopio.

DECLARACIÓN.—El correo de Leja no ha traído una hoja suelta que, con el mismo rubro de este suelto, dirige la Sociedad "Unión Republicana" a los electores de ese cantón.
En esta DECLARACIÓN hay para el Jefe del Estado algo de aquello que Cleopatra escondió entre las flores y las palmas contiguo al canastillo; lo que está revelando el entrañable amor con que el republicano de Leja, aman y se desviven por S. E.

Las flores.—Dos años hace, la voz del primer magistrado de la República se hizo oír como música. (tonal) deliciosa en todos los ámbitos de la Nación.

"Las palabras derechos del ciudadano, República práctica, Gobierno del pueblo y para el pueblo... descendiendo de las alturas del poder debían producir y produjeron una gratísima inflexible impresión en los corazones republicanos etc.

Bien, muy bien en todo esto hay armonía imitativa.

Vamos a ver lo que se escondió debajo de esas matizadas flores

... "una sonrisa de desprecio fué la acogida que obtuvo el Manifiesto de esa Sociedad" en las altas regiones del poder. Se ordenó, es verdad, la pesquisa de las infracciones denunciadas, y cierto también que después de largos trámites, rodeos y reclamaciones se iniciaron sumarios por la Justicia de Leja; pero si hubo tal o tal algún espíritu candoroso "que creyera en la seriedad de la orden y de su cumplimiento, bien convenido de que estará de que todo era farsa y pura farsa".

Tomal

Y lo raro es que quien ha escrito esto ha de ser algún letrado de Leja.

Si se ordenó la pesquisa, y se iniciaron sumarios ¿qué más querían los señores REPUBLICANOS que hiciera el Poder Ejecutivo?

Si este se hubiera limitado en asuntos del Poder Judicial y hubiera hecho quedar vivos a los contravencidos, entonces si que habría sido gran magistrado el Jefe del Estado para los REPUBLICANOS de Leja.

Lógica de embudo.

Y por esto desahogan que "la Unión Republicana" ha estado aguardando su oportunidad en las próximas elecciones de Consejeros".

Tomal

LAS AFAMADAS PILDORAS DEL DOCTOR BAIRD

LAS LEYES que REGULAN LA SALUD SON DE IMPORTANCIA PARA TODOS.

"LA SANGRE ES LA VIDA."

Las PILDORAS del Dr. BAIRD, es la Afamada Medicina PARA PURIFICAR LA SANGRE.

"ES MAS PRECIOSO QUE EL ORO."

Esta medicina es inestimable para todas las impurezas de la sangre; limpia y purifica el sistema entero. Regula el HÍGADO, el ESTÓMAGO y LOS RÍÑONES, es una cura positiva para la DISPEPSIA, INDIGESTION, FLATULENCIA, CONSTIPACION CRÓNICA, y todas Calenturas Biliarias, Dolores de Cabeza Nervioso, Dolores en la espalda, Ardencia del Corazón, Ofuscamiento de Vista y Nerviosidad.

PARA LAS MUJERES Y LOS NIÑOS ES UNA VERDADERA DADIVA.

Una cura positiva para la Lumbria en Niños Regula la Estrechez en las Mujeres, removiendo todas las obstrucciones. Regula la Menstruación y es un remedio eficaz para la Lucorria. Los jóvenes, los viejos y los de mediana edad pueden confiar en la eficacia de esta verdaderamente maravillosa medicina.

Precio cincuenta centavos por paquete. VILE \$ 5 POR PAQUETE.

UN ENSAYO CONVENCERA A LOS MAS EXCEPTIVOS.

Es una verdadera medicina de familia. Se suplica respetuosamente a los médicos que den un ensayo a esta medicina para que queden convencidos.

Esta afamada medicina se halla de venta por todos los droguistas y principales comerciantes de medicinas en todo el mundo.

Si su droguista no le tiene al recibir el precio le enviaremos alegremente un paquete por correo cuidadosamente sellado.

Deposito Dr. BAIRD'S SPECIFIC Medicines,

N.º 286 FIFTH AVENUE, NUEVA YORK, E. U. A.

Adios Madrid, que te quedas sin gente!

DOX M. GIMENO, Redactor del "Califato", se halla detenido en la Intendencia de Policía. Pero no vayan a creer nuestros lectores que su prisión sea por los designios de este ilustrado escritor público dicen que ha causado a tantas personas honradas de nuestra sociedad en su periodiquillo, no señores, nada de eso: está arrestado, y es una injusticia, por los que a él le ha causado un comerciante que habiéndole dado a vender unas cajas de coñac a razón de diez sueros, las negoció Gimeno a razón de cinco, y su dueño le hace cargo de este valor no entregado, más la diferencia.

Y cójanse ese tiempo en la uta.

Plan de Señales adoptado por el Consejo, del Cuerpo de Bomberos.

Art 1º. Se divide la Ciudad en seis cuarteles a saber:

Primer Cuartel.—De las peñas al 2º puente y "Mendihoro".

Segundo Cuartel.—Del 2º puente a la calle del Nueve de Octubre.

Tercer Cuartel.—De la calle del "Nueve de Octubre" a la de la "Aduana" hasta "Santa Elena".

Cuarto Cuartel.—De la calle de la "Aduana" a la de "Saraguro".

Quinto Cuartel.—De la calle de "Saraguro" al fin de la ciudad.

Sexto Cuartel.—De la calle de "Santa Elena" al fin de la ciudad.

Art. 2º. Al toque de alarma la patrulla de policía del cuartel en que sea el incendio dará la señal con tantas pitadas cuantas correspondan al número de ese cuartel, haciendo un corto intervalo para repetir la señal inmediatamente después.

Art. 3º. Para estas señales se usará de un pito especial que oportunamente entregará la Jefatura a la oficialidad del Cuerpo y a la Intendencia de Policía.

Art. 4º. Todo oficial del Cuerpo está en el deber, de repetir las señales de alarma.

Art. 5º. Las Campanas que están distribuidas en la ciudad, así como las de todos los templos tocará arrebato, con excepción de las de la Catedral, San Alejo, la Concepción y el Corazón de María, que después del primer toque de arrebato se conmoviarán a dar tantos toques cuantas pitadas sean las que dé la Policía y oficialidad.

Datos Complementarios.

Los pitos especiales han llegado ya de E. E. U. y se está terminando el señalamiento de los cuarteles sobre el plano de la ciudad, distinguiéndose por colores.

Estos planos se repartirán oportunamente a todas las Compañías y también a los templos indicados, así como a la Policía, Noviembre 8 de 1890.

VIÑUELOS.—La Revista de Sanidad de 15 de Noviembre de 1889, contiene la indicación de la coquina (olorido) en la Viñuela, el Dr. Latón) aplinó 1º, con buen resultado en

los diversos periodos. El Dr. Ory los ha confirmados y hoy que la epidemia alige a estas poblaciones puede aprovecharse de tan buen momento con el que los fenómenos generales, fiebre y agitación han sido manifestos y la evolución de la enfermedad más corta, empleando el medicamento al principio, sin que haya dejado de ser útil en cualesquiera de los diversos periodos de la afección.
Los que deseen pormenores pueden venir con el Dr. Daniel T. Jaramillo médico y cirujano, calle de la Caridad N.º 218, quien recibirá consultas gratis de 12 a 1 del día.

Anuncios Anteriores.

Zoila Reyes

Profesora de Partos Ofrece sus servicios profesionales.

Tiene largos años de práctica en algunas capitales.

Vive en la casa de la Sra. Rosario Zegarra. Calle de Sucre N.º 92.

PROFESORA

La señora doña Marieta de Gutiérrez tiene abierta nuevamente la enseñanza de piano.

Da lecciones á domicilio. Vive en la plaza de la Concepción casa de don Antonio Avila.

ñanza de piano. Da lecciones á domicilio. Vive en la plaza de la Concepción casa de don Antonio Avila.

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS COMPANIA ANONIMA CAPITAL 250,000 SUCRETES ASEGURA CONTRA INCENDIOS. Por la Compañía Nacional de Seguros. JOSÉ MARIA BORA.

La Redacción

De "El Censor" se ha establecido en el segundo piso de la misma casa en cuyo primer piso estaba situada la Imprenta.
Allí encontrarán diariamente al suscriptor las personas que deseen entenderse con él.
Guayaquil, Setiembre 13 de 1890.
PACIFICO E. ARROLEDA.

Una mujer de Austria

Cerca de la aldea de Zillingdorf, en el Austria inferior, vive María Haas, mujer inteligente é industrial, cuyo relato de sus sufrimientos físicos y alivio final, según ella misma los relata, son dignos de interés para las mujeres de cualquier país. "Estaba empleada, dice ella, en las faenas y quebraca de una gran hacienda de campo. El exceso de trabajo siendo mayor de lo que permitían mis fuerzas, trajeron sobre mí náuseas y dolores de estómago, seguidos de un desfallecimiento mortal y grandes vómitos, con tal desarrago del estómago que me era imposible retener ni alimento ni bebida alguna. Me vi obligada a guardar cama durante algunas semanas, pero encontrándome en pequeño mejoramiento por el descanso y tranquilidad que había tenido en ese tiempo, traté de dedicarme nuevamente a mis ocupaciones diarias, pero en breve me vi acometida de un dolor en el costado que á poco tiempo, pareció extenderse por todo el cuerpo, haciendo saltar todos mis miembros. A esto se siguió una tos y falta de respiración, hasta que finalmente no podía ni aun sentarme á coser, teniendo que hacer cada vez por segunda, y á mi modo de creer, por la última vez. Todos mis amigos y parientes me decían que casi había llegado mi último hora, y que yo no viviría más tiempo; que hasta cuando á árboles se embriese deshechos; Fué como sucedió que llegase a mis manos un folleto de la anciana Seigel. Lo leí atentamente y mi queridísima madre, á ruegos míos, me compró un resaca del Jarabe Curativo de la Anciana Seigel, al cual tomé exactamente como se conformaba con las instrucciones, y me halla tomado el todo de su contenido cuando principié a sentir un cambio por la mejoría. Mi última enfermedad principió el 3 de Junio de 1888, y continuó hasta el 9 de Agosto del mismo año, cuando comencé á tomar el Jarabe. Muy pronto pude principiar á hacer un poquito de trabajo ligero; la tos desapareció por completo sin que me molestase el respirar. Ahora estoy perfectamente curada y ahora, ¡que feliz soy! No tengo náuseas ni dolores con qué poder expresar mi gratitud, por haber tomado el Jarabe Curativo de la Anciana Seigel. Ahora debo decir á U, que los médicos de nuestra comarca hicieron distribuir carteles de mano y papeletas procurando á la gente contra la medicina, diciéndoles que esto les haría inútil; y por lo tanto muchas personas fueron engañadas á que destruyesen los folletos de la Anciana Seigel; pero ahora, en cualquiera parte donde se encuentre uno, se conserva como una reliquia. Este resaca que se halla conservado se pide prontito para leerlo, y solo prescindiendo el que tengo por seis millas en contornos de nuestro distrito.—María Haas.
Depositaris en el Ecusador, por mayor y menor, En Guayaquil, Alvarado y Bejarano; en Buena Vista, S. Sotelo; en Jijipapa, R. Delgado y Cº; en Rocafuerte, Francisco F. Arcentales; en Santa Ana, Segundo A. Pérez; en Santa Elena, Pedro Infante; Agencias por menor, en Guayaquil, V. Payne; Barbo y Cº, A. M. Varas y Cº, F. S. Figueroa; Ignacio Fabu y Cº; en Balbuzo de Caceres, Agustín J. Vera; en Babalayo, F. Fabra; en Cuenca, Moreno, M.

